

Carta abierta al Ayuntamiento

TRIBUNA DE OPINIÓN

por VECINOS DE LAS ZORRERAS

La Asociación de Vecinos de Las Zorreras, con el apoyo de diferentes partidos políticos y diversos organismos, después de intentar reiteradamente, ser recibidos por el alcalde, sin resultado; después de enviar a la prensa distintos escritos y una posterior rueda de prensa; y, ante el silencio del Ayuntamiento de Motril y la negación a ser informados sobre el proyecto de la Mega Planta de Tratamiento de Residuos, a 1600 metros de Motril, publicamos este escrito con una necesaria argumentación.

RECHAZAMOS la instalación de dicha mega planta, para toda la provincia y centralizada en Motril, planta que a buen seguro se reconvertería rápidamente en una incineradora. Nuestro rechazo está fundamentado en los siguientes motivos:

PRIMERO.- La cercanía con el centro de Motril es excesiva y altamente peligrosa con toda evidencia, no justificándose de manera alguna, la incoherencia de trasladar a Motril todos los residuos vegetales de la Comarca y posteriormente de toda provincia, -puesto que la planta es provincial-, con el riesgo que ello conlleva para toda la vega y la ciudad de Motril. No solo por la instalación, sino también por el transporte por carreteras y caminos inadecuados. Existe, actualmente, la tecnología para tratar este tipo de residuos en el lugar donde se generan, y está demostrado que esa es la mejor manera de hacerlo. Por otra parte, el crecimiento de Motril es hacia el Este, por tanto hacia esa misma zona. Motril no tiene por que ser el basurero de la provincia.

SEGUNDO.- Lejos de aportar una solución al problema del tratamiento de residuos, pues habrá acumulación de compost rápidamente y habría que quemarlos, como está sucediendo en la vecina Almería, por ejemplo, esto supone un freno al desarrollo turístico y sostenible mo-

trileño, pone en peligro la seguridad de los ciudadanos/as a nivel local y comarcal y puede dañar de forma irreversible los acuíferos, suelos y recursos naturales de la zona. Una instalación de este tipo conllevaría un alejamiento de inversiones, tanto públicas como privadas, de alternativas basadas en el interés natural, turístico, paisajístico y cultural de la zona. Afixiaría el proyecto "Motril 2005" y muchos otros proyectos turísticos.

TERCERO.- Este tipo de instalación va en detrimento del interés general y de las actividades tradicionales de la zona, que se verían dañadas de forma irreversible y que comprometerían el futuro de generaciones venideras. Nos parece vergonzoso que autoridades municipales de Motril, puedan hipotecar el patrimonio y el futuro de sus vecinos, a cambio de un beneficio a corto plazo y limitado a los intereses económicos de unos pocos. No estamos en contra del consistorio de Motril, por tanto, queremos alertar a ese consistorio y preferimos pensar que todo haya sido un error por el hecho de no haber sido llevado a cabo un proyecto cabal y correcto sobre dicha planta. Todo ha sido hecho excesivamente rápido y por tanto, sin la correcta investigación medio ambiental.

CUARTO.- La gestión de este tipo de residuos y su ubicación debería ser competencia de la Junta de Andalucía; no debe dejarse al capricho y a los intereses económicos de determinadas personas o empresas. Por esta regla de tres cualquier municipio, sin contar con las poblaciones aledañas, podría establecer una multitud de vertederos tóxicos y peligrosos pensando únicamente en su beneficio

inmediato y gestionar los residuos de cualquier población industrial española, de forma similar a lo que sucede en el tercer mundo donde los países más pobres son los vertederos de los países más ricos. Como es lógico, rechazamos el binomio MOTRIL/VERTEDERO y sostenemos que, es inaceptable que Motril sea la oveja negra de la provincia.

QUINTO.- la cuestión que se dirime sobre la inocuidad de las plantas de tratamiento de residuos va está quedando clara, los acontecimientos de las últimas semanas confirman sobradamente nuestros temores y avisos vertidos en la prensa en nuestros anteriores escritos sobre el particular, a saber: nuestro desmentido sobre la inocuidad de la planta de tratamiento de residuos. El Concejal de Medio Ambiente afirmaba su inocuidad en un torpe comunicado a la prensa, "El Ideal, martes 14 de diciembre 2004". Cuando se puso la primera piedra, también se afirmaban las mismas sentencias. O sea, pretendían hacernos tragar dicha planta, prácticamente pegada a la ciudad de Motril con la falsa excusa de que era inocua. Nosotros, por el contrario, afirmábamos y alertábamos, sobre la peligrosidad y nocividad de una planta de tratamiento de residuos vegetales de tamaño descomunal, 60.000 mil toneladas, en las inmediaciones de Motril, para ser más exactos, a 1640 metros de Motril. En tan sólo un mes, nuestras teorías y afirmaciones se han visto ampliamente confirmadas por los hechos. En efecto, como decimos mas arriba, en diversos puntos geográficos cercanos a Motril, han estado ardiendo varias plantas y similares. Por lo general, estos incendios suelen ser intencionados y casi nunca se encuentra al autor... ■

Este artículo continuará en el próximo número de Motril Información.